



CRITERIOS COMUNES PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTERNA DE **HISTORIA DE ESPAÑA Y DE FRANCIA**

1. Estructura de la prueba

La prueba externa de Historia de España y de Francia constará de un ejercicio escrito con dos partes y tendrá una duración total de cuatro horas.

Las dos partes versarán sobre la Historia de los siglos XIX, XX y XXI de acuerdo con el currículo integrado de 2.º curso de Bachillerato, establecido en el Anexo I-B de la [Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio](#).

Para cada parte se propondrán dos opciones diferentes (A y B), entre las que cada estudiante deberá elegir una. El objetivo de ambas partes es poner de manifiesto un espíritu crítico, utilizando unas estrategias lingüísticas apropiadas para que la expresión escrita sea ordenada y coherente con una adecuada utilización del vocabulario propio de la materia de Historia de España y de Francia, así como al nivel de lengua requerido.

La calificación final del ejercicio escrito será numérica, redondeada al medio punto más próximo, en una escala de cero a diez.

No se permitirá el uso de diccionario.

1.1. Características de la primera parte de la prueba

La primera parte de la prueba tendrá una duración de **dos horas**, y consistirá en la realización de un comentario sobre un texto y/o un documento gráfico.

Esta primera parte tiene como objetivo que el alumnado interprete de forma razonada el texto y/o documento propuestos, en los que se planteará una problemática sobre una cuestión relacionada con la historia de los siglos XIX al XXI.

Se trata de que el alumno o la alumna realice una reflexión coherente fundamentada en el contraste de las ideas y datos del documento con los conocimientos adquiridos sobre el tema planteado y responda argumentando sus opiniones. Para ello, **se deberán contestar tres cuestiones**:

- **Presentación del texto y/o documento gráfico y exposición del tema o idea principal** del mismo. La extensión de esta parte deberá ser de unas 80 palabras (+/- 20 %).
- **Explicación del contexto histórico** relacionado con el documento gráfico y/o texto propuesto. La extensión de esta parte será aproximadamente de 80 palabras (+/- 20 %).
- **Redacción** de unas 200 palabras (+/- 20 %) sobre la problemática planteada. La respuesta se elaborará mediante una **reflexión organizada**, asociando los conocimientos personales y las informaciones obtenidas a partir de los documentos propuestos.



1.2. Características de la segunda parte de la prueba

La segunda parte tendrá también una duración de dos horas, y consistirá en el **desarrollo de un tema relacionado con el currículo integrado**.

Se trata de que el alumno o la alumna redacte un texto bien organizado, de una extensión aproximada de unas 300 palabras (+/- 20 %), que permita percibir la madurez, así como el conocimiento de los contenidos más relevantes del tema propuesto. Deberá incluir una o dos frases introductorias, distinguiendo en párrafos diferentes las ideas principales que responden al tema planteado, y finalizar con una o dos frases a modo de conclusión o respuesta.

2. Criterios de evaluación

PRIMERA PARTE: cuestiones y redacción

- Se valorará la capacidad de responder de manera informada, eficaz y creativa a las cuestiones planteadas y de modo ajustado al formato y a las características de la prueba.
- Se valorará la capacidad de realizar un análisis crítico de los documentos propuestos o los temas planteados.
- Se valorará la capacidad de responder a la problemática elegida con una reflexión organizada, asociando los conocimientos previos y las informaciones que aparecen en el documento o los documentos, elaborando juicios propios acerca de la cuestión planteada.
- Se tendrá en cuenta favorablemente la utilización adecuada de términos y conceptos históricos, así como de un vocabulario preciso inscrito en un discurso fluido, organizado y ajustado al nivel de lengua requerido.
- La calificación tendrá en cuenta el respeto a las instrucciones en cuanto a la extensión de la tarea.

SEGUNDA PARTE: desarrollo de un tema

- Se valorarán la comprensión del tema propuesto, la adecuación al mismo y la capacidad de síntesis, así como la originalidad y la coherencia en la expresión.
- Se valorarán los conocimientos adquiridos, el uso de estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y argumentos y, en su caso, la pertinencia de los ejemplos que se aporten.
- La redacción del tema incluirá una introducción (que exponga la problemática elegida), un desarrollo (en el que se expongan los conocimientos y opiniones argumentadas sobre el tema propuesto) y una conclusión.
- Se tendrá en cuenta favorablemente la utilización adecuada de términos y conceptos históricos, así como de un vocabulario preciso inscrito en un discurso fluido, organizado y ajustado al nivel de lengua requerido.
- La calificación tendrá en cuenta el respeto a las instrucciones en cuanto a la extensión de la tarea.



3. Referencias normativas

- [Orden EDU 2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles, así como los requisitos para su obtención \(BOE de 7 de agosto\).](#)
- [Resolución de 24 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se dictan instrucciones relativas al programa de doble titulación Bachiller-Baccalauréat correspondientes al curso 2025-2026.](#)

SE PROPONE LA SIGUIENTE RÚBRICA DE CORRECCIÓN COMO ORIENTACIÓN PARA LOS MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES:



BACHIBAC – PRUEBA DE HISTORIA DE ESPAÑA Y DE FRANCIA

BACHIBAC – PRUEBA DE HISTORIA DE ESPAÑA Y DE FRANCIA								
1.ª cuestión	PUNTUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES	0	0,1	0,2	0,3	0,4	0,5	
	Presenta el documento, definiendo correctamente su naturaleza y, en su caso, el autor y destinatario. (0,4 puntos).							
	Identifica adecuadamente la idea o ideas principales del o de los documentos, y realiza un análisis crítico de ellos. Se ajusta al n.º de palabras. (0,5 puntos)							
	Utiliza un vocabulario preciso inscrito en un discurso fluido, organizado y correcto ortográficamente. (0,1 puntos).							
	TOTAL 1.ª CUESTIÓN (máximo 1 pto.)							
2.ª cuestión	PUNTUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES	0	0,1	0,25	0,5	0,75	1	1,25
	Explica adecuadamente el contexto histórico de los documentos, basándose en ellos, y se ajusta al número de palabras. (1,25 puntos).							
	Utiliza un vocabulario preciso inscrito en un discurso fluido, organizado y correcto ortográficamente. (0,25 puntos).							
	TOTAL 2.ª CUESTIÓN (máximo 1,5 ptos.)							
3.ª cuestión	PUNTUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES	0	0,25	0,5	1	1,25	1,5	1,75
	Presenta y relaciona adecuadamente el tema con los documentos propuestos y elabora un plan que responda a la problemática presentada (hasta 0,5 puntos).							
	Desarrolla el plan anunciado, mostrando suficientemente sus conocimientos sobre el tema y elaborando en su caso juicios propios sobre él; muestra claridad en la expresión y organización de la redacción y se ajusta al número de palabras. (1,75 puntos).							
	Utiliza un vocabulario preciso inscrito en un discurso fluido, organizado y correcto ortográficamente. (0,25 puntos).							
	TOTAL 3.ª CUESTIÓN (máximo 2,5 ptos.)							
	TOTAL 1.ª PARTE (máximo 5 ptos.)							
Desarrollo de un tema	PUNTUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES	0	0,25	0,5	0,75	1	1,25	1,75
	Introduce el tema según los siguientes aspectos: presentar el tema (situando el período en el espacio y en el tiempo), determinar una problemática, anunciar el plan (sin excederse en su desarrollo y centrándose en el tema). El ensayo responde a una adecuada planificación formal: introducción, desarrollo y conclusión (1 punto).							
	Desarrolla el tema de acuerdo con la problemática elegida y el plan anunciado (0,5 puntos).							
	Muestra sus conocimientos sobre el tema y explica conceptos clave del tema desarrollado (1,25 puntos).							
	Aporta argumentos, ilustrando en su caso la explicación con ejemplos precisos y procedentes (1,25 puntos).							
	Presenta una conclusión clara y coherente con los argumentos expuestos previamente (0,50 puntos).							
	Utiliza un vocabulario preciso inscrito en un discurso fluido, organizado y correcto ortográficamente. Hace uso de diversos conectores y verbos introductorios (0,5 puntos).							
	TOTAL 2.ª PARTE (máximo 5 puntos)							
	TOTAL CALIFICACIÓN PRUEBA (máximo 10 ptos.)							